# REUNIÓN DE PROGRAMAS ALIMENTARIOS OCTUBRE 2012 PROALIME





"Programa Alimentario para Población Infantil en Riesgo de Uno a cinco años de edad no Escolarizados"



















#### Organigrama Departamento Nutrición Extraescolar

Marisela de la Cruz Pulido Jefa de Departamento

Hugo Dávalos Iñiguez Técnico C L.N. Sandra Cristina Uribe Rico Supervisor de Centros

Martha Guadalupe Rosas Secretaria Epigmenio Jiménez Iñiguez Encargado de área























#### **Justificación**

El Sistema DIF Jalisco, a través de la Dirección de Seguridad Alimentaria implementó Programa para la Población Infantil en Riesgo de 1 a 5 Años no **Escolarizados** «PROALIMNE» en respuesta a la problemática social de Pobreza Extrema. Insuficiencia Alimentaria, Desempleo Marginación, desarrollando acciones específicas en atención a la población con:













JALISCO hacemos más



- Apoyo alimentario al menor.
- Orientación alimentaria a sus padres o tutores, para promover una alimentación correcta en la población infantil, complementando el beneficio a los niños previniendo la mala nutrición, ya que esta incrementa la posibilidad de deficiente un aprovechamiento escolar.





















#### Requisitos de Admisión

"De acuerdo a la Ley de Asistencia Social del 2004 tienen derecho a la Asistencia Social los individuos y familias que por sus condiciones físicas, mentales, jurídicas o sociales requieran de servicios especializados para su protección y su plena integración al bienestar siendo necesario que sea "sujeto vulnerable"

•Niñas y Niños con **año** cumplido al mes de enero del 2013 y **menores de 5 años.** 



- No escolarizados.
- •Que habiten en zonas indígenas, rurales y urbano-marginadas, preferentemente.
- No reciban apoyo de otros programas alimentarios.
- •Que presenten mala nutrición. (desnutrición, obesidad, sobrepeso, en riesgo)



















#### Requisitos de Admisión

- Aplicar <u>Estudio Socio-familiar</u>.
- Verificar que la familia obtenga un ingreso económico menor a dos veces el salario mínimo no más de \$3,350.40 al mes, considerando el incremento que se autoriza cada año.
- Que no estén o vallan ingresar al prescolar y que no cumplan los 5 años en el periodo de aplicación del programa Ene/dic/2013.



















#### Participación Padres de Beneficiarios o Tutores

- Asistir a la plática informativa para conocer los requisitos de admisión y entregar los documentos necesarios para la formación del expediente individual.
- Entregar los documentos solicitados en la fecha indicada por el SMDIF.

















- Llevar al beneficiario a la cita de salud para control y seguimiento peso/talla 3 veces al año (<u>enero</u>: constancia médica, <u>mayo</u> y <u>octubre</u>) para la toma de peso/talla, diagnóstico nutricional.
- Asistir cada mes a la cita programada por el SMDIF para recibir la plática de orientación alimentaria y la dotación PROALIMNE.





















- Preparar los menús establecidos, se responsabilizará de que el beneficiario los consuma.
- Pago de la cuota de recuperación,
   \$7.00 por dotación cada mes.
- Formar parte del comité social.
- Firmar las listas de recibido del alimento y asistencia a la plática de orientación alimentaria, así como el pago de la cuota de recuperación.

















Beneficios que otorga el programa al municipio y al beneficiario.



- · Capacitación:
  - General
  - Regional
  - Grupal
  - Individual
- Recurso Económico
- Evaluación
- Material Didáctico

**BENEFICIARIO** 

- Apoyo Alimentario
- Ayuda en la economía familiar
- Capacitación
- Evaluación del usuario la (Satisfacción del Usuario)





















### Dotación PROALIMNE (octubre, noviembre y diciembre 2012)

#### Incluye:

- 7 litros de leche semidescremada
- 1 kg. de Harina de maíz
- 500 gr. de Avena
- 750 gr. de Frijol
- 500 gr. de Lenteja





























#### "Calidad Nutricia"

Implementamos un manual de menús dirigidos a la población infantil promoviendo los productos de la dotación alimentaria y una alimentación correcta con alimentos de los tres grupos, enfatizando el consumo de verdura, fruta, y la disminución del aporte de grasa, azúcar y sodio.













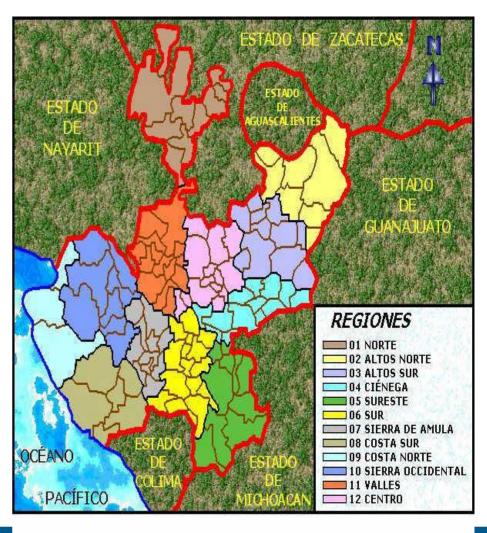






#### Planeación 2013

Es importante que en el mes de Noviembre 2012 se elabore un diagnóstico de las comunidades que requieran asistencia social alimentaria, para identificar a la población objetivo, que será beneficiada a partir de enero del siguiente año, focalizando en lo posible los recursos económicos, Reportar al Departamento los resultados del Diagnostico a más tardar el último de Noviembre.



















#### **Focalización**

En la selección de los beneficiarios deberá focalizarse el apoyo en las comunidades con mayor índice de marginación de manera descendente hasta completar el número aprobado para cada Sistema DIF Municipal. (Consultar el número de beneficiarios asignado a su municipio la Página WEB.)



















#### Padrón de Beneficiarios

- Se considera como el registro Oficial del Ejercicio de Operación de Enero a Diciembre 2013.
- •El padrón deberá renovarse en su totalidad cada año, pudiendo integrar de nuevo a beneficiarios solo en caso de extrema pobreza o por desnutrición, justificando la situación por medio de oficio.
- Captura del padrón en el mes de enero.

















- Validación de Padrón y Entrega del Proyecto de Aplicación de Cuotas (febrero):
   Entregar dos impresiones del padrón con firma
  - Entregar dos impresiones del padrón con firma autógrafa del Director (a) General y sello del Sistema DIF Municipal con "**Oficio**".
- Los padrones deben publicarse a la vista de cualquier persona en el "formato lista de asistencia" más no el padrón, ya que este contiene información confidencial.

















#### Modificaciones al Padrón de **Beneficiarios**

- Los cambios al padrón de (Coordinarse con personal beneficiarios deben de ser mínimos y autorizados por el Departamento de Nutrición Extraescolar a través de un oficio en el cual se describa: El nombre del beneficiario que será dado de baja, la localidad y motivo de la baja. así mismo el nombre del nuevo beneficiado que se dará de alta.
  - de Nutrición Extraescolar para realizar los cambios en la página WEB)



















#### **Obligaciones del SMDIF**

- Cobrar la cuota de recuperación establecida por el SEDIF \$7.00.
- Formar los Comités Sociales en el formato Acta constitutiva PROALIMNE uno por localidad para la adecuada supervisión y seguimiento del programa, conformados por personas de la misma comunidad y que reciban el apoyo de PROALIMNE y deberán ser capacitados para que apliquen sus funciones.
- Entregar los Manuales de Menú PROALIMNE.
- Otorgar Las platicas de Orientación Alimentaria en forma mensual.
- Elaborar, aplicar y comprobar el Proyecto de Cuotas de recuperación en las fechas programadas.















- La dotación PROALIMNE deberá ser entregada por personal del SMDIF, por ningún motivo en casas particulares, de funcionarios públicos, representantes de colonos, delegados ni con índole partidista.
- La Dotación PROALIMNE debe entregarse a todos los beneficiarios inscritos en el padrón para evitar excedentes por más de un mes en el almacén.
- La permanencia de los beneficiarios será por un año, solo en los casos especiales se les permitirá que se vuelva a otorgar el apoyo por más de un año debidamente justificado.
- Los beneficiarios que por motivos justificables se den de baja deben ser informados y podrán sustituirse por uno nuevo siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos.













## REUNIÓN DE PROGRAMAS ALIMENTARIOS OCTUBRE 2012 Expedientes

#### JALISCO hacemos más



#### **General**

- 1.-Carátula general del padrón.
- Padrón de beneficiarios completo y validado por SEDIF.
- 3.-Reporte de firmas mensual en el (formato indicado).
- 4.- Actas constitutivas de Comité Social.
- 5.-Proyecto autorizado.
- 6.-Oficios enviados y recibidos del Departamento de Nutrición Extraescolar.
- 7.- Carta Compromiso para operar el Programa con firma y sello de SEDIF.
- 8.- Reportes mensuales del registro de información de los productos y servicios con el número de folio correspondiente (SIEM Intermedio).

#### **Individual**

- 1.- Estudio Socio familiar debidamente llenado.
- 2.- Copia de acta de nacimiento.
- 3.- Constancia médica.
- 4.- Copia del comprobante de domicilio.
- 5.- Copia del comprobante de ingresos del padre o tutor.
- 6.- Copia de IFE.
- 7.- Carta compromiso.

















# ronograma Anual PROALIMNE

ACTIVIDAD	FECHA
Diagnóstico de comunidades	Noviembre 2012
Captura de Padrón incluyendo 1ra medición.	Enero 2013
Validación de padrón y entrega de proyecto y carta compromiso SMDIF a DIF Jalisco	Febrero 2013
Realizar 2da medición	Mayo 2013
Capturar 2da medición	Junio 2013
Realizar 3ra medición	Octubre 2012 y 2013
Capturar la 3ra medición	Noviembre 2012 y 2013
Justificación de Proyecto a DIF Jalisco	Noviembre 2013

Entrega de dotaciones, Platicas de Orientación alimentaria y Captura de SIEM DIF Intermedio: MENSUAL.

Consulta de "Reglas de Operación PROALIMNE".

















#### Seguimiento a compromisos 2012

- Respetar el padrón establecido hasta diciembre 2012.
- Pesar y medir a los beneficiarios 3ra y última medición del año (Octubre) y concluir captura (Noviembre).
- Entregar la Comprobación del Proyecto de recuperación de cuotas 2012 (municipios pendientes).











## Captura del Padrón PROALIMIE

















- 1.- Ingresar a la página WEB SIEM-DIF Asistencia Alimentaria www. sistemadif.jalisco.gob.mx/siemdif\_alimentaria/
- 2.- Ingresar el nombre de usuario y contraseña, el cual será asignado por Departamento de Sistemas a cada DIF Municipal.

			-   -   -   -   -   -   -   -   -   -
http://sistemadif.jalisco.g	gob.mx/siemdif_alimentaria/	O ▼ 🗟 C × 🧧 Hotmail - sandracur@hotmail 🏈 :: SIEMDIF - [ Ingreso al SIE ×	n ☆
Bienvenido, Ingresa tu nombre	de usuario y contraseña		
GOBIERNO DE JALISCO		Asistencia Alimentaria  DESARROLLADO POR DE TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	DIF JALISCO
	and the second s	rese su nombre de usuario y contraseña	
	Nombre Usuario		
	Contraseña		
		Ingresar>>	









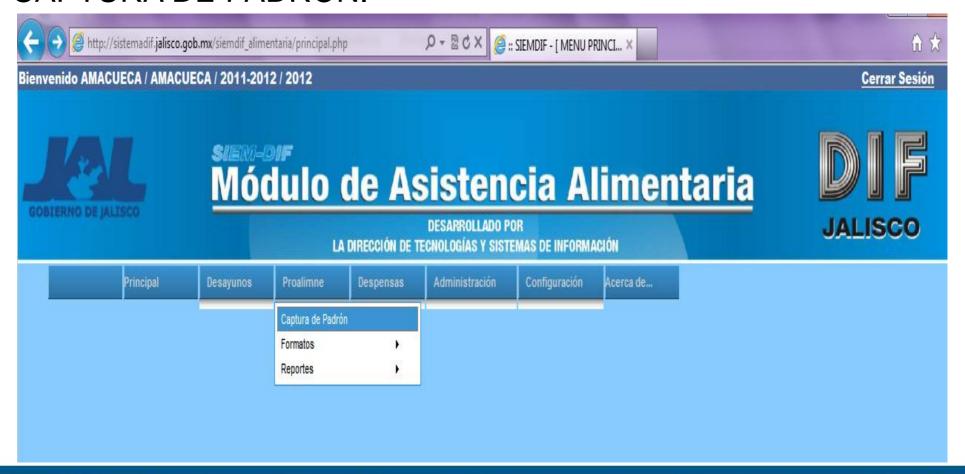








3.- En el apartado de PROALIMNE se seleccionará CAPTURA DE PADRÓN.





















4.- Seleccionar la comunidad en la que se darán de alta los beneficiarios (click en el círculo verde). En caso de que no esté registrada la comunidad se dará de alta dando click en la parte inferior en <u>Nuevo Centro de Atención.</u>



















5.- Dar click en la parte inferior Alta de Beneficiario.

GOBIERNO DE JALISCO	Módulo de Asistencia Alimentaria  DESARROLLADO POR  LA DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN								
Principal	Desayunos	Proalimne	Despensas	Administración	Configuración	Acerca de			
	Ce		Atenció Resultados Enc	5n: 1400 contrados M Búsqueda Ap. mate	ostrando del <b>0</b> al				
							Buscar		
				de Nutrición					
	■ ID DIF Ap. p  • A los seleccionad	oaterno Ap. mat os⊹ ●	terno <u>Nombre</u>	<u>Status</u>	Sexo Edad	<u>E1 E2 E</u>	3 <u>E4 E5</u>	<u>E 6</u>	
				Alta de benefi	<u>ciario</u>				



















6.- Enseguida se llenan los datos personales del beneficiario.

		PADRON PROALIMNE Cantidad de Registros:	2			
		Los campos con * son requeridos				
Comunidad: 140010036 -			Centro de Af	tención: 1400100	036 - 1282 - SISTEMA DIF ACATIC	
* Status:				▼		
* ID DIF: 🦞 Con ID DIF	Con Curp				Prefijo de Año:	·
* Apellido paterno:						
Apellido materno:						
* Nombres:						
* Calle:						
* Número Exterior:						
* Sexo:			Hombre:	Mujer: ©		
* Fecha de Nacimiento:			Día (DD)	Mes (MM)	Año (AAAA)	
* Estado de Nacimiento:					▼	
* Vulnerabilidad del Benefic	iario:			_		
* Nombre del Padre o Tutor:			Apellido Pat	erno	Apellido	
Nombre der Padre o Tutor.			Materno		Nombres	
* Tipo de Familia:				<b>-</b>		
* Vulnerabilidad Familiar:				▼		
Ingreso Familiar:			S	M.N.		
Primera Revision						
* Talla:	* Peso:	* Fecha de Pesaje:			Pct. de Adecuación:	



















- 7.- Al finalizar la captura de la información requerida se da click en GUARDAR y así el beneficiario quedará dado de alta.
- 8.- Para dar de alta a otro beneficiario se repetirá nuevamente a partir del paso 5 y así sucesivamente. Sí ha concluido con esa comunidad deberá regresar al paso 4.









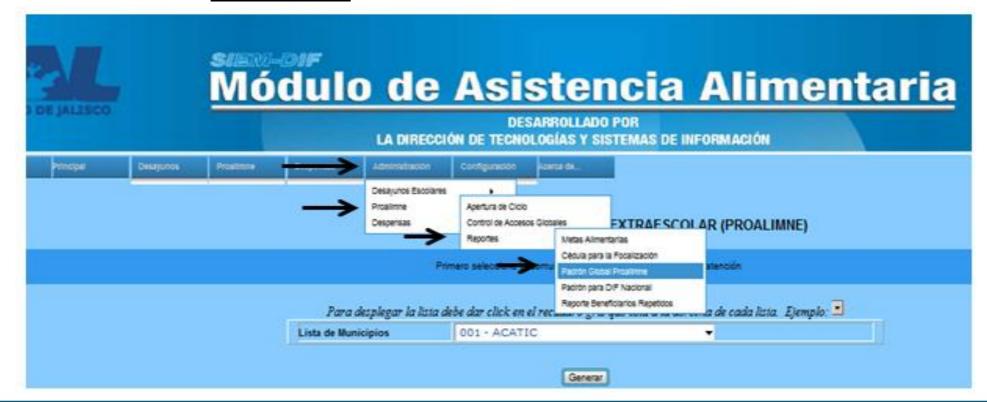








9.- Al finalizar la captura del padrón se deberá revisar que no haya beneficiarios repetidos o posibles errores. En la pestaña de <u>ADMINISTRACIÓN</u> se seleccionará <u>PROALMNE</u> Y se posicionará en <u>REPORTES</u> para seleccionar <u>PADRÓN GLOBAL PROALIMNE</u> y por último darle click en GENERAR.



















#### Al generarse el <u>padrón</u> se visualizará de la siguiente forma:



PROGRAMA DN2 ASISTENCIA ALIMENTARIA A POBLACIÓN VULNERABLE SUBPROGRAMA DE NUTRICIÓN EXTRAESCOLAR INSCRIPCIÓN DE MENORES A BENEFICIAR CON FÓRMULA LÁCTEA

JALISCO

TIPO DE CENTRO : DIF MUNICIPAL NIÑOS INSCRITOS : 83

AÑO DE RESGISTRO: 2012 MUNICIPIO:004 - AMACUECA

COLONIA/LOCALIDAD :140040001 - AMACUECA CÓDIGO POSTAL : 49370, TIPO DE LOCALIDAD : URBANA NOMBRE DEL CENTRO : 140040001 - 369 - DIF AMACUECA

DIRECCIÓN: AYUNTAMIENTO 16 TELEFONO: 013724240450

							1ra REVISION		
CURP	NOMBRE COMPLETO DEL MENOR	SEX	EDAD	FECHA_NAC	STS	DOMICILIO	TALLA	PESO	PESAJE
AIGA090130HJCRNL60	ARCINIEGA GONZALEZ ALAN CUAHUTEMOC	М	3,7	30/01/2009	Alta	CORREGIDORA 21	85	11.9	18/01/201
BACJ090430HJCLRM17	BALTAZAR CARDENAS JAIME EMMANUEL	М	3,4	30/04/2009	Alta	REYES GUDIÑO 35	86	12	18/01/2012
CAQJ090205HJC8NR48	CASTILLO QUINTERO JORGE ROBERTO	М	3,7	05/02/2009	Alta	INDEPENDENCIA 33	92	13.2	18/01/201
CACZ101126HJCHRN51	CHAVEZ DE LA CRUZ ZANDRA LUZ	М	1,9	26/11/2010	Alta	INSURGENTES 13	80	11.2	18/01/201
CIRAD90615HJCBDL11	CIBRIAN RODRIGUEZ ALDO JOVANI	М	3,3	15/06/2009	Alta	ZARAGOZA 58 A	86	12	18/01/201
COPJ091218HJCRR003	CORTEZ PEREZ JOAO EMILIANO	М	2,9	18/12/2009	Alta	ZARAGOZA 50	85	12.2	18/01/2013
CULD091217MJCRPN15	CRUZ LOPEZ DANIELA	F	2,9	17/12/2009	Alta	ATARGEAS 7	81	10.3	18/01/2013
DIFM101009HJCZGT33	DIAZ FIGUEROA MATIAS LEONEL	М	1,11	09/10/2010	Alta	RAMON CORONA 56	85	12.8	18/01/2012
DIGK100523MJCZNR56	DIAZ GONZALEZ KERLY SAMIRA	F	2,3	23/05/2010	Alta	JUAREZ 25	86	13	18/01/2012
DIVC091207MJCZLY91	DIAZ VELASCO CYNTHIA	F	2,9	07/12/2009	Alta	ZARAGOZA 54	86	12	18/01/201
EADR100102MJC3LM60	ESCALANTE DELGADILLO RAMON	F	2,8	02/01/2010	Alta	LA PAZ 9	86	11.3	18/01/2013
EAPB100715MJC8XR56	ESCALANTE PEÑA BRITANI VIOLET	F	2,2	15/07/2010	Alta	VICENTE GUERRERO 34	73	9.6	18/01/2013
EOFA100308MJCSJM51	ESCOBEDO FAJARDO AMERICA FERNANDA	F	2,6	08/03/2010	Alta	RESVALON 16	76	9	18/01/2012
EOMT080706MJCSRT34	ESCOBEDO MARCIAL TATIANA	F	4,2	06/07/2008	Alta	RESBALON 14 B	93	14.1	18/01/2013
EOMW080707MJCSRN48	ESCOBEDO MARCIAL WENDY ROSARIO	F	4,2	07/07/2008	Alta	RESVALON 18	93	13	18/01/2012
FAVJ091026HJCJLN63	FAJADO VALDIVIA JOSE JUAN	М	2,10	26/10/2009	Alta	RESBALON 11	86	11.2	18/01/2012
FAPJ090929HJCJXN21	FAJARDO PEÑA JUAN PABLO	М	2,11	29/09/2009	Alta	RESBALON 5	82	-11	18/01/2012
FAQA101130HJCJNL48	FAJARDO QUINTERO ALFONSO	М	1,9	30/11/2010	Alta	FRESNO 57	76	9	18/01/2013
FIGE100712HJCGND62	FIGUEROA GONZALEZ EDUARDO SANDINO	М	2,2	12/07/2010	Alta	CORREGIDORA 3	75	9.8	18/01/201
FIGAD90729HJCGDN64	FIGUEROA GUDIÑO ANGEL ARON	М	3,1	29/07/2009	Alta	REFORMA 22	93	13.9	18/01/2013
GAAL100214MJCRR839	GARCIA ARREZOLA LESLI MARIANA	F	2,7	14/02/2010	Alta	FRESNO 19	80	10.15	18/01/201
GACE091203HJCR8812	GARCIA CASTILLO ESTEBAN EMILIANO	М	2,9	03/12/2009	Alta	PRIV DE ANONA 6	94	13.5	18/01/201
GAGK110126MJCRLN42	GARCIA GALINDO KIANI ALEXANDRA	F	1,7	26/01/2011	Alta	16 DE SEPTIEMBRE 48	75	9	18/01/201
GAGA090704HJCRNX14	GARCIA GONZALEZ AXEL EMANUEL	м	3.2	04/07/2009	Alta	REFORMA 11	93	13	18/01/201



















Sí esta correcto se deberá imprimir para presentarlo en el departamento de Nutrición Extraescolar con sello y firma autógrafa junto con el oficio de validación y la Caratula del Padrón que se imprime de la siguiente manera: Caratula: en la pestaña de PROALIMNE se posiciona en REPORTES y se da click en CARATULA

			LA DIRECC	DE: IÓN DE TECNO	SARROLLADO DLOGÍAS Y SIS		FORMACIÓN		
Desayunos	Proalimne	Despensas	Administración	Configuración	Acerca de				
	Captura de Padrón Formatos	(— - 25, - 22 <b>)</b> 55		<del> </del>					
	Reportes	Carátula		PADRON DE	NUTRICIÓN	EXTRAESCO	LAR (PROALIMN	E)	
		Padrón Reporte Firm Reporte Firm		ero seleccione la	comunidad y porte	riormente el centro	de atención		
		Para	desplegar la lista	debe dar click en	el recuadro gris i	que esta a la dere	echa de cada lista. Ej	emplo: 🗷	
		Lista de Mui	nicipios	004 - AMAC	UECA		<b>-</b>		





















MUNICIPIO: 001 - ACATIC NO. DE COMUNIDADES: 12 NO. DE CENTROS: 12 AÑO DEL PADRON: 2012

#### SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DIRECCION DE ASISTENCIA ALIMENTARIA PROGRAMA DE NUTRICIÓN EXTRAESCOLAR

**TOTAL DE BENEFICIARIOS: 185** 



NO. DE NIÑOS: 96 NO. DE NIÑAS: 89

	DIF MUNICIPAL	CDC	CAIC	OTROS				NIÑOS	NIÑAS	TOTAL
140010001 - ACATIC	DIF MUNICIPAL	CDC	CAIC	OIROS				MINOS	NINAS	TOTAL
***************************************	***	T T		1						112
ACATIC - 1400100011	119							66	53	119
140010009 - RANCHO NUEVO CALDERÓN										
DIF ACATIC - 140010009 - 1502	1								1	1
40010013 - COFRADÍA GRANDE (LA COFRADÍA)										
DIF ACATIC - 140010013 - 978	3							1	2	3
140010033 - LOS LLANITOS										
DIF ACATIC - 140010033 - 981	1								1	1
140010036 - LAS MOTAS										
SISTEMA DIF ACATIC - 140010036 - 1282	2							1	1	2
140010049 - LOS RANCHITOS										
DIF ACATIC - 140010049 - 1123	6							5	1	6
140010054 - EL REFUGIO (PAREDONES)										
DIF ACATIC - 140010054 - 918	33							16	17	33
140010055 - LA RESOLANA										
DIF ACATIC - 140010055 - 1498	1								1	1
140010063 - TIERRAS COLORADAS										
DIF ACATIC - 140010063 - 908	4							1	3	4
140010066 - SANTA RITA										
DIF ACATIC - 140010066 - 982	2								2	2
140010102 - SALTILLO DE ABAJO				•						
DIF ACATIC - 140010102 - 1726	2							2		2
140010142 - ACATIC (COLONIA LA PREPA)										
DIF ACATIC - 140010142 - 920	11							4	7	11
		<u> </u>		•						
TOTAL DE DIF MUNICIPALES :185	TOTAL DE	E CDC'S:0		TOTAL DE	CAIC'S:0			TOTAL DE	OTROS:0	











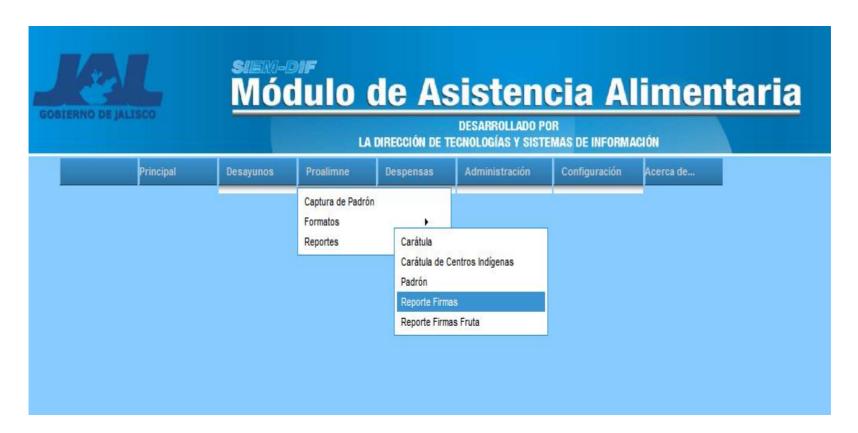








Listas de firmas: en la pestaña de PROALIMNE se posiciona en REPORTES y se da click en Reporte de firmas, posteriormente se elige la comunidad que se desea imprimir.

















### REUNIÓN DE PROGRAMAS ALIMENTARIOS OCTUBRE 2012 SUBPROGRAMA ALIMENT LISTADO DE FIRE





SUBPROGRAMA ALIMENTARIO PARA MENORES DE 1 A 5 AÑOS NO ESCOLARIZADOS (PROALIMNE)
LISTADO DE FIRMAS PARA LA ENTREGA DE LA DOTACIÓN DE ALIMENTOS Y
ASISTENCIA A LA PLATICA DE ORIENTACIÓN ALIMENTARIA



AÑO DE REGISTRO: 2012 MUNICIPIO: 391 - SANTA MARÍA DE LOS ÁNGELES COLONIAL OGALIDAD: 140810008 - HUACASCO (SAN JOSÉ DE HUASCASCO) CÓDIGO POSTAL: 4036, TIPO DE LOCALIDAD: RURAL NOMBRE DEL CENTRO : 140810009 - 946 - DIF MUNICIPAL DIRECCIÓN : ANTONIO VALDEZ NO.5 TELEFONO : 01499 99 2 18 10

TEMA DE LA PLÁTICA:\_\_\_\_\_

HOMBITE COMPLETO DEL BEHERICARIO		PERTAL	ROAD	PRODUCTION OF THE PARTY.	FOREST COMPANY OF STREET, STRE	PRODUCTOR OF THE PROPERTY OF T
CHAVEZ ROMERO MIRANDA	F		1			
ESCOBEDP HERRERA ALEXIS	м		3			
ESPINOZA GONZALEZ ABIGAIL	F		1			
GONZALEZ ESPINOZA CARMEN	F		2			
GUTIERRES FERNANDEZ EVERARDO	м		2			
HERNANDEZ FRAUSTO MIRIAM	F		1			
HERRERA AGUAYO EMMANUEL	м		2			
HERRERA ARJON BRANDON ERACLEO	м		1			
MARQUEZ ARJON MARCO ANTONIO	м		2			
MARQUEZ ESCOBEDO EDGAR	м		3			
PADILLA HERNANDEZ MA. LIZETH			2			
PEREZ CABRAL OSWALDO MANUEL	м		2			
RIVAS DE LA ROSA EDUARDO	м		3			
RIVAS FLORES EMILIANO	м		1			

FECHA			

SELLO DEL DIF MUNICIPAL

FIRMA DEL DIRECTOR(A)



















# Proyecto de Captación para la Aplicación de Cuotas de Recuperación Del Programa PROALIMNE

















- •El apoyo alimentario es otorgado a cambio de una aportación económica por parte del beneficiario, la cual se denomina cuota de recuperación (\$7.00) y cuyo objetivo es fortalecer a los programas que le dan origen.
- •Es responsabilidad del DIF Municipal elaborar al inicio del ejercicio fiscal, el Proyecto de Captación para la aplicación de cuotas de recuperación del Programa Alimentario.







#### Los Sistemas DIF Municipales deberán aplicar la cuota de Recuperación en 2 Estrategias:

I.- Ampliación de cobertura y fortalecimiento de insumos alimentarios:

- a) Adquisición de insumos alimentarios (solo se autoriza fruta o verdura).
- b) Material didáctico (impresión de manual menús y rotafolios).

II.- Proyectos productivos sustentables:

- a) Árboles frutales
- b) Semillas jitomate, cebolla, leguminosas etc.



















Concepción de Buenos Aires



Cuautla



Huequilla el Alto



Jalostotitlán



















#### INSTRUCCIONES DE LLENADO FORMATO 1

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA JALISCO SUB DIRECCION GENERAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL DIRECCION DE SEGURIDAD ALIMENTARIA DEPARTAMENTO DE NUTRICION EXTRAESCOLAR DEPARTAMENTO DE NUTRICION EXTRAESCOLAR DEPARTAMENTACION PARA POBLACION INFANTIL DE 1 A 5 AÑOS NO ESCOLARIZADOS											
			_	ROALIM	-						
(FORMAT	O Nº1)	PROYECTO DE C		PARA LA		CUOTAS DE F	RECUPERACIO	N			
1		l l		ESUPUE	310	I					
1SISTEM	1SISTEMA MUNICIPAL: 2PROGRAMA: PROALIMNE										
3 TIPO (	DE PROYE	сто:		4EJEF	CICIO FISCAL:	5PERIODO	DE APLICACIÓ	N:			
6Objetivo:											
	DE	9 PRESUPUESTO	10 CU	OTA DE							
	DOTACI	ANUAL	RECUPER	RACION	11	DEDUCCION	IES (DONATIV	P)			
7 N' DE Benefici	ONES ANUAL		POR		N' DE			\$TOTAL			
ARIOS	E\$	ASIGNADO	<u>  DOTACION</u>	ANUAL	BENEFICIARIOS	% AS	IGNADO	DEDUCCIONES			
						<u> </u>		l			
			1		RECURSOS						
12 REC	URSO A	\$ MONTO			RAMADOS POR TRATEGIA	2 AUTORIZAI	2 ASIGNADO	\$MONTO			
CUOTA	DE	,	1	AN	IPLIACION DE			<b>,</b>			
RECUPERA(	SION		1		BERTURA Y ECIMIENTO DE LOS	MINIMO 50%					
DEDUC	CIONES		_		INSUMOS	MAXIMO 85%					
l						l					
l					FOS PRODUCTIVOS STENTABLES	MINIMO 15% MAXIMO 50%					
T.00	ral			TOTAL							
FECHA DE ELABORACION.  TOTAL  TOTAL  ODSERVACIONES; Les reserves sorrespondientes also Programas Alimentarias or abiaser ent faude V de apentaciones  Hélliples del Rama General 33 de represso de la federación [Apontaciones Federales para Entidades Federalias on Hasinipales en el apantado V Feasolón 1 de Asintessia Social], que aplicación or correspondanción finalizar en el apantado V feasolón de Asintessia Social], que aplicación or correspondanción finalizar el apantado V feasolón de Asintessia Social], que aplicación or correspondanción de correspondanción d											
ELABORO	ı		AUTORIZ	Ó		VALIDO					
Nombre y Ca	 argo; Encarg:	ado (a) del Programa	Nombre y Ca	 argo Directo	or (a) SMDIF	Nombre y Cargo	(PROALIMNE)				













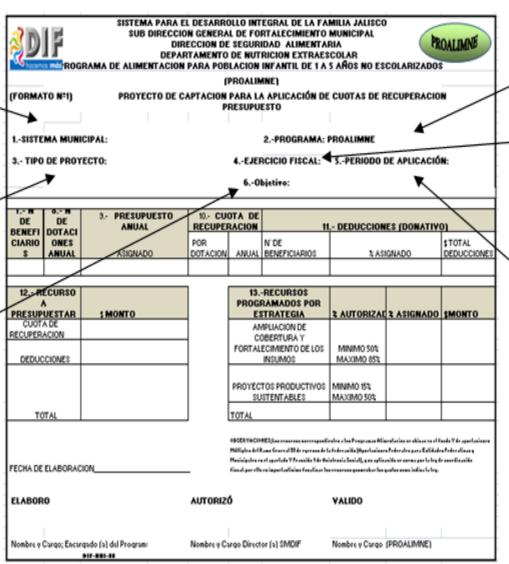




 Nombre del sistema Municipal al que pertenece el proyecto.

 3.- Indicar que es de Aplicación de cuotas de recuperación.

6.- Indicar el fin que se persigue con el proyecto que se presenta.



2.- Indicar el nombre del programa.

 Indicar el año de aplicación del recurso de cuotas recuperación

5.- Indicar si es anual, o por Adendum y el tiempo en meses 3 8 etc

















8.- Número de dotaciones programadas para distribuir al año

Ejemplo: No. Beneficiarios (300) x (12) Meses del año=

 9.- El recurso asignado anual en pesos por el SEDIF.
 (Llamar al departamento de Nutrición Extraescolar para conocer la formula de aplicación).

N° DE

BENEFICIARIOS

7.- Indicar el número de beneficiarios empadronados en la página

12 RECURSO A PRESUPUESTAR	\$ MONTO
CUOTA DE RECUPERACION	3 MONTO
DEDUCCIONES	
TOTAL	
FECHA DE ELABORACION	

9.- PRESUPUESTO ANUAL

**ASIGNADO** 

8 .- Nº DE

DOTACIO

ANUALE

13RECURSOS PROGRAMADOS POR ESTRATEGIA	% AUTORIZADO	% ASIGNADO	\$MONTO
AMPLIACION DE COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LOS INSUMOS	MINIMO 50% MAXIMO 85%		
PROYECTOS PRODUCTIVOS SUSTENTABLES	MINIMO 15% MAXIMO 50%		
TOTAL			

11.- DEDUCCIONES (DONATIVO)

% ASIGNADO

OBSERVACIONES; Los recursos correspondientes a los Programas Alimentarios se ubican en el fondo V de aportaciones Mútiples del Ramo General 33 de egresos de la federación (Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipales en el apartado V Fracción 1 de Asistencia Social), y su aplicación se norma por la ley de coordinación fiscal por ello es importantisimo focalizar los recursos scomobar los gastos como indica la ley.

ELABORO AUTORIZÓ VALIDO

Nombre y Cargo; Encargado (a) del Programa Nombre y Cargo Director (a) SMDIF Nombre y Cargo (PROALIMNE)

10.- CUOTA DE

ANUAL

RECUPERACION

POR

DOTACION















S TOTAL

DEDUCCIONES





 10.- Indicar la cantidad de recuperación por cada dotación otorgada al beneficiario y la cuota de recuperación anual (\$7.00 x No. De dotaciones anuales). 11.- Se debe anotar la cantidad de dotaciones donadas y la cantidad correspondiente en pesos (EL SMDIF DEBE LLEVAR UN REGISTRO POR SEPARADO EN EL CUAL ESPECIFIQUE DATOS DE LOS NIÑOS O NIÑAS BENEFICIARIOS CON ESA DONACIÓN) Y RECABE FIRMA DE RECIBIDO.

					_						
	7 N° DE	8 N° DE DOTACIO NES ANUALES	9 PRESUPUES	ESTO ANUAL	10 CUOTA DE RECUPERACION		11 DEDUCCIONES (DONATIVO)				
	BENEFICIA RIOS		ASIGNAE		POR DOTACION	ANUAL	N° DE BENEFICIARIOS		% ASIGNADO		\$ TOTAL DEDUCCIONES
	12 RECURSO A PRESUPUESTAR S MONTO				]	PROC	SRECURSOS GRAMADOS POR STRATEGIA		% AUTORIZADO	% ASIGNADO	\$MONTO
	CUOTA DE RECUPERACION				-	AMPLIACION DE COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LOS			MINIMO 50%		
1	DEDUCCIONES				PROYECTOS PRODUCTIVOS SUSTENTABLES			MAXIMO 85% MINIMO 15% MAXIMO 50%			
/	TOTAL			]	TOTAL						
′	FECHA DE ELABORACION				OBSERY/ACIONES(, os recursos correspondientes a los Programa). Alimentarios se ubican en el fondo V de aportaciones Múltiples del Flamo General 33 de egrecoside la tederación (Apostaciones Federales para Entidades Federativas y Municipales en el apartado y Fracción 1 de Asistencia Social) su aplicación se norma por la ley de coordinación Rocalipor ello es importantistimo focalizar los recursos geomeobar los gastos como indica la ley.						
	ELABORO				AUTORIZÓ VALIDO						
	Nombre y Cargo; Encargado (a) del Programa DIF-NUI-08				Nombre y Ca	rgo Directo	r (a) SMDIF		Nombre y Cargo (	(PROALIMNE)	
tada	oe anota a a recu	perar er	pesos						1	/	
	a de rec leduccio					13 % y monto total en pesos					esos
	diente.					distribuido o asignado por estrategia de las cuotas de					
								CSU	acegia de la	is cuotas u	_





proye por la come







recuperación.







**INSTRUCCIONES DE LLENADO** 

**FORMATO 2** 



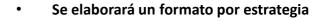


Proyecto anual de captación para la aplicación de cuotas de recuperación



Desgloce por estrategías

Dep	partamento de Nutrición Extrae	scolar		
PROGRAMA DE ALIMENTACION PA (FORMATON°2)SISTEMA MUNICIPALPROGRAMA;ESTRATEGIA;EJERCICIO FISCALOBJETIVO ESPECIFICO; 6CONCEPTO DE GASTO	ARA POBLACION INFANTIL DE 1 A 5 A	ÑOS NO ESCOLA	ARIZADOS (PROAI	3 Indicar la estrategia mediante la cual se aplicará la cuota de recuperación ( I Ampliación de cobertura y fortalecimiento de insumos alimentarios ó II Proyectos productivos sustentables).
0OBSERVACIONES;	7 Describir que se comprará, a quién, cómo y cuándo se entregará.			6 Concepto de gasto según la estrategia a aplicar.  I Ampliación de cobertura y fortalecimiento de insumos alimentarios a) Adquisición de insumos alimentarios (solo se autoriza fruta o verdura).  b) Material didáctico (impresión de manamenús y rotafolios).  II Proyectos productivos sustentables Árboles frutales  Semillas jitomate, cebolla, leguminosas
1 TOTAL 2 TOTAL DEL PROYECTO 3PORCENTAJE ASIGNADO A LA ESTI ELABORO	RATEGIA	AUTORIZO	\$ \$	etc.





















#### JUSTIFICACIÓN DE PROYECTOS

Los DIF municipales enviarán a la Jefatura de Nutrición Extraescolar a más tardar el 16 de noviembre de 2013 la <u>JUSTIFICACION</u> del recurso de Cuotas de Recuperación de la siguiente manera:

- 1.- Oficio original y copia según el formato correspondiente en hoja membretada del Sistema DIF Municipal, que detalle la adquisición del bien o servicio realizado con la descripción del mismo, volumen y precio, (Anexo formato).
- 2.- Carátula del "Proyecto de Captación para la Aplicación de Cuotas de Recuperación" validado por el Departamento de Nutrición Extraescolar.
- 3.- La estrategia "Aplicación de cobertura y fortalecimiento de los insumos alimentarios" (Formato de desglose por estrategias).
- 4.- Las facturas correspondientes la estrategia.
- 5.- La estrategia "Aplicación de cobertura y fortalecimiento de los insumos alimentarios" (Formato de desglose por estrategias).
- 6.- Las facturas correspondientes la estrategia.













#### GRACIAS POR SU ATENCIÓN

Departamento de Nutrición Extraescolar Ext. 130, 131 y 620 proalimnedifjalisco@hotmail.com

www. sistemadif.jalisco.gob.mx/siemdif\_alimentaria

## REUNIÓN DE PROGRAMAS ALIMENTARIOS OCTUBRE 2012





Sistema DIF Jalisco

Av. Alcalde No 1220 Col. Miraflores, C.P. 44270

Guadalajara, Jalisco. Tel. (0133) 3030-3800

http://sistemadif.jalisco.gob.mx